COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA
1993 - 2023

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
25-septiembre-2023

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, en la sala de usos múltiples de este organismo autónomo y a través de la plataforma zoom, se reunieron con el objeto de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, Juan Bautista Lizárraga Motta e Ileana del Carmen Castro Miranda, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2023.
4. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2023 de la Presidencia.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2023 de la Visitaduría General.
6. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2023 de la Secretaría Ejecutiva.
7. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2023 de la Secretaría Técnica.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

1. **Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.**

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. -----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, así como las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Omar Lizárraga Morales, Juan Bautista Lizárraga Motta, Mariola Rubio López e Ileana del Carmen Castro Miranda: igualmente se informa que la consejera Carmen Astrid Sainz Angulo justifica su inasistencia por motivos de salud; así mismo se hace notar la presencia del Visitador General, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza y del titular del Órgano Interno de Control L. E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz. ----------

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada la **Quinta Sesión Ordinaria 2023** del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. ----------

2. **Aprobación del Orden del Día.**

---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el Orden del Día propuesto, aprobándose por unanimidad de los presentes. ----------

3. **Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2023.**

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede a su firma. ----------

4. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto de 2023, de la Presidencia.**

---El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades

correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2023, en los términos señalados en el Anexo N°. 1.----------

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe rendido, por lo que el consejero **Omar Lizárraga Morales**, hace uso de la voz para expresarse en relación con la visita realizada al Centro del Migrante y señala que fue muy gratificante como miembro del Consejo Consultivo conocer las nuevas instalaciones que las califica de primera, y menciona que antes los hospedaban en otro Centro muy distintas al actual, manifiesta que se alegra el ver como canalizan a estas familias de migrantes y algo que le sorprendió es que las familias que se hospedan ahí en el momento que ellos quieran pueden dejarlo y seguir su camino, su tránsito, menciona que él pensaba que eran repatriados, llevados a sus países de origen. El Consejero sigue manifestando que recientemente hizo un análisis de las estadísticas del Instituto Nacional de Migración de los últimos 3 años y que la nacionalidad de Ecuador se disparó del año pasado del 2022 y 23, tuvo un repunte exagerado, comparado con años pasados, y cree que se deba a la violencia que se vive en aquel país; sobre el mismo tema el consejero **Juan Bautista Lizárraga Motta** expresa que también le sorprendieron las instalaciones y su excelente condición pero le preocupa que estaba solo, cuando el ha visto personas migrantes en los camellones, cerca del Centro en casas de campaña, por lo que considera que hace falta hacerle mayor difusión al Centro de Migrante y sobre todo el hecho que no los van a repatriar.----------

5. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto de 2023, de la Visitaduría General.**

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de julio y agosto de 2023, en los términos establecidos en el Anexo N°. 2----------

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Visitaduría, no habiendo ningún comentario. ----------

6. **Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2023, de la Secretaría Ejecutiva.**

---En el desahogo de este punto, el **Presidente** le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel,** Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su

informe de trabajo correspondiente a los meses de mayo y junio de 2023, en los términos del Anexo N° 3. ----------

---El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Secretaría Ejecutiva, no habiendo ningún comentario. ----------

7. Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto de 2023, de la Secretaría Técnica.

--- En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz a la **Mtro. Miguel Ángel López Núñez,** Secretario Técnico de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses correspondientes de julio y agosto de 2023, en los términos del Anexo N° 4. ----------

--- El Presidente pone a consideración de las y los consejeros el informe realizado por parte de la Secretaría Técnica, no habiendo ninguna intervención por parte de las y los consejeros. ----------

8. Asuntos Generales.

---En el desahogo de este punto, el **Presidente Mtro. José Carlos Álvarez Ortega,** en uso de la voz plantea que como ya es de su conocimiento el año pasado, fue aprobado por este consejo Consultivo, el Reglamento para el otorgamiento del Premio Estatal, un premio que busca fortalecer la participación ciudadana y de representación social en la CEDH, este premio se otorgara anualmente como reconocimiento a las personas o colectivos que acrediten una trayectoria ejemplar en la promoción y defensa de los derechos humanos en el Estado de Sinaloa, recordarles que el año pasado en la primera edición del Premio, se entregó a la Señora Mirna Nereida Medina Quiñonez, destacada defensora de derechos humanos y fundadora del Colectivo Las Rastreadoras de El Fuerte; por lo que para la edición 2023, y darle cumplimiento al Reglamento para el Otorgamiento del Premio Estatal de los Derechos Humanos, donde se contempla el Consejo de Premiación y al Jurado de Premiación, que son dos instancias, el Jurado es el que va a revisar y estará integrado por tres personas especialistas en la materia y/o de instituciones académicas y el Consejo de Premiación por el Presidente, Visitador General, Secretaria Ejecutiva, Secretaría Técnica, el Titular del Órgano Interno de Control y también dice que estará integrado por, un diputado o diputada de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, por la Subsecretaria o Representante de Derechos

Humanos del Gobierno del Estado, por un miembro o integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal y una persona representante de una Institución Académica, una Organización no Gubernamental o de alguna persona especialista en la protección y defensa de los derechos humanos designado por este Consejo Consultivo, entonces les propone ratificar al **Dr. Pedro Flores Leal, Vicerrector de Operaciones de la UADEO**, con quien hemos trabajado algunos temas enfocados a los Derechos Humanos y de quien se lee su Curriculum, el cual se **anexa como Número 5.** Igualmente, para efectos de la representación de las Consejera y Consejeros plantes igualmente la ratificación de la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda**, ambos con excelentes resultados en el Consejo de Premiación pasado.

En mérito de lo anterior se emite el siguiente:

> **Acuerdo No. 3.** Se designan al **Dr. Pedro Flores Leal** como representante de una institución académica y a la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda** como representante del Consejo Consultivo, como integrantes del Consejo de Premiación del Premio Estatal de Derechos Humanos.

Siguiendo con asuntos generales el Presidente les comparte que prácticamente ya se inició con el proceso de entrega y recepción de la CEDH, que si bien pudiera pensarse que es un tanto anticipado se pretende tener el acopio de toda la información que presentaremos a quien se haga cargo de la titularidad de este organismo a partir del próximo año 2024 y en ese sentido se está trabajando en las diferentes áreas de la Comisión para que sea lo más claro, transparente, ordenado y sobre todo, de buena calidad para que el funcionamiento de este organismo no se vea pausado, precisa que este procedimiento no ha detenido el trabajo diario de la Comisión sino que por el contrario, se han dado inicio a nuevos programas como el denominado "Ven y Conoce la CEDH Sinaloa" el cual está dirigido fundamentalmente a las niñas, niños y adolescentes pero también para estudiantes universitarios y de bachillerato cuyo propósito es que vengan y conozcan físicamente las instalaciones de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, menciona que la semana pasada iniciamos con la vista de niñas y de niños de una escuela primaria de la localidad de Culiacán, donde se estuvo intercambiando algunos puntos de la función que corresponde a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y personal de la secretaria ejecutiva realizó algunas dinámicas de aprendizaje para que la niñez tenga plena conciencia de este organismo que es protector y garante de los derechos humanos de Sinaloa, les comenta que también se recibió un grupo de jóvenes estudiantes de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad

Autónoma de Sinaloa donde se les explico por cada uno de los titulares de las áreas sus funciones y se hizo un recorrido por las instalaciones, por ultimo invita a los integrantes del Consejo Consultivo que si conocieran alguna institución educativa que quisiera conocer las instalaciones se lo hiciera del conocimiento al área de secretaría ejecutiva para gestionar la visita.----------

9. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del Orden del Día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día en que se actúa. ----------

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega

Presidente

Lic. Juliana Araujo Coronel

Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día veinticinco de septiembre de veintitrés, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa